

AVISO DE CITACIÓN A SALA VIRTUAL DE DECISIÓN NÚM. 3 DE 2020

El suscrito JAIME LONDOÑO SALAZAR, actuando como ponente en la Sala de Decisión Civil-Familia que integra con los magistrados GERMÁN OCTAVIO RODRÍGUEZ VELASQUEZ y ORLANDO TELLO HERNÁNDEZ, AVISA que para la sala virtual que se llevará a cabo el día 6 de agosto de 2020, a partir de las 10:00 a.m., someterá a discusión y aprobación los siguientes proyectos:

APELACIONES DE SENTENCIA – DECRETO 806 DE 2020

	PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	JUZGADO	OBSERVACIONES	DECISIÓN
1	2018-01051-01 Unión marital y SP	Virgilia Esperanza Madriz	Edilberto Alfonso Pardo	Familia de Funza <i>Juez: Martha Elizabeth Báez</i>		

Para los fines legales, se fija virtualmente el presente aviso en la secretaría de la Sala Civil Familia del TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE CUNDINAMARCA, hoy 6 de agosto de 2020 y se remite copia del mismo a los integrantes de la Sala.

JAIME LONDOÑO SALAZAR
Magistrado

Firmado Por:

**JAIME LONDONO SALAZAR
MAGISTRADO TRIBUNAL O CONSEJO SECCIONAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA 003 CIVIL - FAMILIA DE CUNDINAMARCA**

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **373aceaeeda7ea6a876d3861f6c7df70a1da8d7e259dfd09b2a1b2e61c93be4d**

Documento generado en 06/08/2020 09:43:05 a.m.